

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR LA ÚNICA CANDIDATA PRESENTADA AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DEL CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE MEDICINA INTERNA-ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (Resolución de 28 de enero de 2026, BOJA Núm. 22, de 3 de febrero)

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria referida, la comisión de selección ha concluido el proceso selectivo que se recoge en el acta de la sesión celebrada el pasado 11 de mayo de 2026 en la que se describen las puntuaciones obtenidas por la única candidata presentada. A la vista de dicha acta, esta Dirección Gerencia

### RESUELVE

PRIMERO: Declarar las siguientes PUNTUACIONES PROVISIONALES en la citada convocatoria:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN GLOBAL :		
	5.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales (Máx. 60 p)	5.2.2. Proyecto de Gestión (Máx. 40 p.)	TOTAL PUNTUACIÓN5.2.2.
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> DEL CARMEN HIDALGO TENORIO	60	40	100

SEGUNDO: **Publicar** la presente resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Las personas interesadas podrán formular ALEGACIONES EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES al contenido de la presente resolución a contar desde el siguiente a su publicación.

En Granada, en la fecha abajo indicada.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES: